

**CAMBIO INSTITUCIONAL, DESIGUALDAD,  
NACIÓN Y CIUDADANÍA EN  
CENTROAMÉRICA. SIGLOS XIX-XXI**

David Díaz Arias

# Agenda de un Programa de Investigación

- Los orígenes socio-históricos de la inclusión y de la exclusión social en Centroamérica: Estado, Mercado, Sociedad y Cultura. Siglos XIX-XXI.
- Centro de Investigaciones Históricas de América Central.
- **Objetivos Generales:**
  - ▣ Investigar en forma comparada el desarrollo político, socio-económico y cultural de las sociedades centroamericanas en los últimos dos siglos.
  - ▣ Escribir una interpretación profunda del desarrollo político, socio-económico y cultural centroamericano entre 1821 y el presente.



# Cambio institucional, desigualdad, nación y ciudadanía en Centroamérica. Siglos XIX-XXI

- Transformación institucional hacia el final del siglo XVIII.
- Aspiración por una independencia administrativa.
- A partir de 1821, se inauguró la posibilidad de destruir las diferencias sociales coloniales



# Cambio institucional, desigualdad, nación y ciudadanía en Centroamérica. Siglos XIX-XXI

## □ José Cecilio del Valle (*El Amigo de la Patria*, 1822):

“Tres siglos dice el paciente americano volviéndose a España, hemos observado las leyes que nos has dado: tres siglos hemos esperado la felicidad que nos prometiste cuando aboliendo los gobiernos de Indias nos ofreciste otro mas liberal y justo... Las esperanzas han sido burladas. El país de la riqueza es pobre: la naturaleza mas bella es bruta: el indio que antes de descubrirse la América elevó a imperios grandes los del Perú y N. España es ahora después de aquella época un autómeta infeliz, sensible solo para sufrir... Hemos obedecido tres siglos: hemos jurado todos los sistemas de administración que nos has ordenado sucesivamente; y ninguno ha hecho toda la felicidad que podíamos gozar... No es posible conciliar los intereses de esa Península y este continente... La península ha retrocedido desde la conquista: la América no ha avanzado los espacios que podía adelantar: las dos son infelices; y la felicidad de ambas atesta las imperfecciones de su legislación”.



# Felicidad e igualdad

- Nuestra hipótesis es que entre 1821, fecha de la emancipación política de la región y 1870, cuando ocurre la llamada revolución liberal, los políticos centroamericanos intentaron llevar adelante ese proyecto de concreción de la felicidad política a partir de la construcción de un nuevo tipo de institucionalidad política, pero fallaron al hacerlo porque las estructuras institucionales y sociales coloniales limitaron ese proyecto.

# El sueño de la integración

- La pretensión de integración de las “castas” y de igualdad de los individuos, que ya había aparecido como idea en Guatemala a finales del siglo XVIII, se había materializado con ganas en la Constitución Gaditana de 1812 y fue recogida por los políticos e intelectuales que vivieron el proceso de independencia.
- Esos políticos intentaron con el proyecto de organización de una República Federal Centroamericana erigir por decreto esa igualdad.



# ¿Posibilidad de readaptar la sociedad colonial?

## □ Valle (1821):

“¿Una población heterogénea, dividida en tantas castas y diseminada en territorios tan vastos, llegará a unir sus votos sobre el Gobierno que debe constituirse? ¿Las clases que han gozado serán bastantes justas para dividir sus gozos con las demás? ¿Las que han sufrido serán bastante racionales para no excederse en sus peticiones? La juventud, vana casi siempre y persuadida de saber más grande que el que tiene, ¿respetará las luces de la experiencia juiciosa y previsoras? Los impostores de los pueblos ¿olvidarán sus artes y sacrificarán a los del público sus intereses privados?”

## □ Francisco Carrascal, párroco de un pequeño pueblo de Guatemala (1823):

“¿Podremos decir con razón que ya es libre la nación? Si lo afirmáramos delante de los pobres, mis favoritos, nos responderían: —Vosotros los pudientes sois ya libres, pero nosotros los pobres no hemos sentido diferencia entre la libertad actual y la esclavitud pasada”.

# 1824: Felicidad e igualdad por decreto

- Así abría la Constitución Federal de 1824: “Congregados en Asamblea nacional constituyente nosotros los representantes del pueblo de Centroamérica, cumpliendo con sus deseos, y en uso de sus soberanos derechos, decretamos la siguiente constitución para promover su felicidad; sostenerle en el mayor goce posible de sus facultades; afianzar los derechos del hombre y del ciudadano sobre los principios inalterables de libertad, igualdad, seguridad y propiedad; establecer el orden público, y formar una perfecta federación”.



# Ciudadanía 1824

- ¿Quiénes podían ser ciudadanos?
- “Son ciudadanos todos los habitantes de la República naturales del país, ó naturalizados en él, que fueren casado, ó mayores de diez y ocho años, siempre que ejerzan alguna profesión útil, ó tengan medios conocidos de subsistencia”.
- No había distinción por etnias.
- Así, en el contexto de la independencia y la organización de la República Federal no se produjo una discusión sobre la integración de las etnias pues los políticos centroamericanos entendían que todos los habitantes de la región debían formar parte de ese nuevo país llamado Centroamérica.

# 1826-1829: Enfrentamiento con la realidad

- Guerra Civil, 1826-1829.
  - ▣ Limita el crecimiento económico.
  - ▣ Pone en jaque la idea de integración regional.
  - ▣ Alimenta la división al interior de los grupos político-ideológicos.
  - ▣ Llama a reconceptualizar los valores liberales.
  - ▣ Minó la creencia de algunos en esos valores.
  - ▣ Manuel Montúfar y Coronado (1832) deja ver profundas dudas sobre la capacidad de las leyes y las instituciones que se habían puesto en funcionamiento después de la independencia para llevar los estados centroamericanos a buen puerto.

# Guatemala: el pasado que no cesa

- Revuelta de Carrera y replanteamiento de la cuestión liberal sobre la integración étnica: la igualdad decretada en 1824 había llevado al levantamiento y vejación de los indígenas.
- Concepto de “guerra de castas”.
- Segundo liberalismo guatemalteco (1870): renuncia a la integración del indígena en el mundo ladino.
- A pesar de los postulados universalistas de la ideología liberal, la segregación se profundizó a partir de un conjunto de políticas en materia de trabajo, tierra, educación, ciudadanía, población y nacionalidad que tenían al indígena en el centro de las disputas porque todos estos elementos involucraban su explotación así como la privatización de sus tierras.



# Guatemala: el pasado que no cesa

- En 1904, un francés que había trabajado como diplomático a finales del siglo XIX en Guatemala apunta sobre el país:  
“La mayoría de la población, en la ciudad y en toda Guatemala, se compone de indios. De un total de un millón y medio de habitantes, éstos son un número de un millón. Pobres, sucios, ignorantes, se profesa en el país un cierto desprecio por ellos. Nada caracteriza mejor la influencia de la dominación española sobre sus colonias emancipadas que esta permanencia de un prejuicio de casta, bajo un régimen relativamente liberal... el prejuicio contra los indios ha quedado... Desposeídos de toda influencia política e incluso de sus riquezas por los mestizos, forman una casta aparte...”

# Guatemala: el pasado que no cesa

□ Dana Gardner Munro (cerca 1917):

“Guatemala es el país centroamericano donde la población aborígen aún mantiene su identidad como raza aparte... En la actualidad la situación de los indios es probablemente peor que hace cincuenta años y es ciertamente peor que la de las clases más bajas en las otras repúblicas. El desarrollo del sistema de peonaje los ha privado del mínimo de libertad económica y política que alguna vez tuvieron y, al alejarlos de sus hogares, ha destruido casi por completo su antigua vida comunal”.

# Costa Rica: el pasado borrado

- Costa Rica: conjugación de elementos como la densidad demográfica, la frontera agrícola, los medios de trabajo, la relación campo-ciudad, los procesos de promoción de la modernidad política y el éxito en la construcción del Estado y la invención de la nación.
- ¿Debilidad de las instituciones coloniales?
- La particularidad de Costa Rica frente a Guatemala recayó en la modelación de un discurso de identidad nacional que tendió a integrar la población homogenizándola.



# Costa Rica: el pasado borrado

- Afirmación del discurso de homogeneidad a partir de 1880.
- Joaquín Bernardo Calvo aseguró en 1887 que: “En Costa Rica, si bien existe la raza primitiva, su número es exiguo y está completamente separada de la población civilizada. Esta es blanca, homogénea, sana y robusta, y une a estas buenas condiciones físicas las que son de un valor más estimable: su laboriosidad y afán por su cultura y prosperidad, su espíritu de orden y amor al trabajo y su denuedo y arrojo, cuando se trata de la defensa de la Nación. La moralidad del pueblo y su respeto a la autoridad es notoria...”



# Costa Rica: el pasado borrado

- En la práctica, este tipo de discurso de invisibilización del peso del pasado indígena, tendió a dejar fuera a esas poblaciones de los márgenes de la definición de la ciudadanía costarricense y con ello se logró sepultar una buena parte del periodo colonial.
- Para los políticos e intelectuales liberales costarricenses la negación del pasado colonial era fundamental para el presente y futuro de la nación.



# Costa Rica: el pasado borrado

- El discurso liberal sobre nación y ciudadanía que se desarrolló al final del siglo XIX en Costa Rica, se ligó fuertemente a la ampliación del sistema electoral.
- Inclusión política.
- “Nueva intelectualidad”: cuestión social.



# Confluencias de pasados y presentes: Guatemala y Costa Rica

- Edelberto Torres-Rivas: Las reacciones que se crearon en torno a las reformas sociales experimentadas en Costa Rica y Guatemala durante los años 40 fueron totalmente diferentes.
- En Costa Rica, los grupos que ascendieron después de 1948 no aniquilaron las reformas sino que tendieron a profundizarlas lo que favoreció la integración de otros grupos a la definición de la ciudadanía.
- En Guatemala la reacción a los cambios promovidos entre 1944 y 1954 fue autoritaria y tendió a limitar el ejercicio de la ciudadanía llevando al país a una tremenda guerra civil.
- Memoria Post-Guerra Civil: punto neurálgico para la convivencia.

